



CALIDAD EDUCATIVA

FECHA: 19/10/2016

Página 1 de 1

CIRCULAR No 100.

DE: Secretaría de Educación Municipal- Área de Calidad
PARA: Rectores y Directores de Instituciones y Centros Educativos del
Municipio de Santa Cruz de Lórica.
ASUNTO: Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos
"Óscar Arnulfo Romero".
FECHA: Octubre 02 de 2017

Reciban un caluroso saludo

La Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, su Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos – IDEDH, y la Fundación SM, lanzan la segunda edición del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos como celebración del centenario del natalicio del Beato Oscar Arnulfo Romero, Obispo y Mártir.

El objeto del Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Óscar Arnulfo Romero, es reconocer el trabajo de instituciones educativas que han actuado de forma ejemplar en la defensa y promoción de los Derechos Humanos a través de su educación.

Por lo anterior, la Secretaría de Educación hace extensiva la invitación, para que los directivos y docentes que cuenten con experiencias exitosas, puedan **participar en esta convocatoria que se cierra el día 25 de octubre.**

Se anexa a la presente circular, las bases de la convocatoria, la cual explica claramente los momentos del proceso.

Cordialmente,

OSCAR ENRIQUE MARTINEZ SUAREZ
Secretario de Educación Municipal

Elaboró: Dramos

